Marabig s.a.

su alternativa natural

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS

2005 FEB 10 PM 3:08

RECIBIDO

3219

Guayaquil, Febrero 09 del 2005

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía MARABIG S.A., expediente #79.729-97, y para los fines de ley, le comunico.-

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 9 de Febrero del 2005 constan registradas las siguientes transferencias de acciones.-

1. La señora Catalina María Mejía Restrepo, portadora de la cedula de ciudadanía #0909560286, cedió sus 200 acciones a favor del señor José Paz Mejía Botero.-

2. El señor José Paz Mejía Botero, portador de la cédula de ciudadanía #0909560294, cedió 2.500 acciones a favor de la compañía anónima NEFIDUSA NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

Sr. JOSE PAZ MEJA BOTERO, portador de la cédula de ciudadanía #0909560294, propietario de 2.500 acciones.-
NEFIDUSA NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. portadora del Registro Unico de contribuyentes #0990932433001, propietaria de 2.500 acciones.-

Atentamente,

José Mejía Botero
Gerente General
C.C. #0909560294

11/2/05

Cdla. Colinas de Alborada Mz. 712 Sl. 10 telef. 2243127 telefax 2246154 e-mail cochibiol@andinanet.net
Guayaquil – Ecuador